seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.10.21 16:52:10 -05:00

Código de Seguridad: lemHe/um/dDM5jDTvfrL7Q==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CSC-100009907	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	280117517	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/10/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	21/12/2023	24:00 Horas Del	31/07/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL NCCT 2024	No. DOC. IDENTIDAD	901.784.198-1
DIRECCIÓN	CALLE 98 NO. 13-10	TELÉFONO	6160284
ASEGURADO	UNION TEMPORAL NCCT 2024	No. DOC. IDENTIDAD	901.784.198-1
DIRECCIÓN	CALLE 98 NO. 13-10	TELÉFONO	6160284
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA SEGUN MODIFICACIÓN No. 05 DE FECHA DEL 17/10/2024 AL CONTRATO 2471 DE 2023:-ADICIONAR SU VALOR EN LA SUMA DE OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($8.818.564.458) QUEDANDO EL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARETA Y CUATRO MILLONES SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($237.644.076.852,00)

-VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DESDE EL 21/12/2023

-ACLARA QUE LA COMPAÑIA CONOCE:

MODIFICACIÓN No. 01 DEL 27/12/2023

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	0,00	11.882.203.843,00	11.882.203.842,60	2.205.365,93
PATRONAL	0,00	11.882.203.843,00	11.882.203.842,60	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	0,00	11.882.203.843,00	11.882.203.842,60	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	0,00	11.882.203.843,00	11.882.203.842,60	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 11.882.203.842,60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PATRIMONIO SEGUROS DE COLOMBIA LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN
BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA SA	CEDIDO			33
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.	CEDIDO			33

PRIMA BRUTA	$	2.205.365,93
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	2.205.365,93
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	419.019,53
TOTAL A PAGAR	$	2.624.385,46

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 21/10/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CSC-100009907	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	280117517	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/10/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	21/12/2023	24:00 Horas Del	31/07/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

MODIFICACIÓN No. 02 DEL 26/02/2024
MODIFICACIÓN No. 03 DEL 22/03/2024
MODIFICACIÓN No. 04 DEL 03/09/2024
MODIFICACIÓN No. 05 DEL 17/10/2024

LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA SEGUN MODIFICACIÓN No. 04 DE FECHA DEL 03/09/2024 AL CONTRATO 2471 DE 2023

-ADICIONAR SU VALOR EN LA SUMA DE DIECISIETE MIL TRESCIENTOS DOCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($17.312.240.533) QUEDANDO EL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($228.825.512.394,00)

-SE AMPARA EL DAÑO EMERGENTE Y EL LUCRO CESANTE DE LA VICTIMA EN LOS TERMINOS DE LAS CONDICIONES GENERALES EN UN LIMITE POR VIGENCIA DE $ 11,441,275,619.70
-LA PRESENTE POLIZA INCLUYE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES HASTA POR LA SUMA DE $ 11,441,275,619.70

-VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DESDE EL 21/12/2023 HASTA EL 31/07/2026

-LA COMPAÑIA CONOCE LA MODIFICACIÓN No. 02 DEL 26/02/2024

-LA COMPAÑIA CONOCE LA MODIFICACIÓN No. 03 DEL 22/03/2024

LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES COTINUAN VIGENTES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA SEGUN MODIFICACIÓN No. 01 DE FECHA DEL 27/12/2023 AL CONTRATO 2471 DE 2023
*ADICIONAR SU VALOR EN LA SUMA DE TREINTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MCTE. ($30.433.262.979,00)QUEDANDO EL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE DOSCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS MCTE ($211.513.271.861,00)
*SE AMPARA EL DAÑO EMERGENTE Y EL LUCRO CESANTE DE LA VICTIMA EN LOS TERMINOS DE LAS CONDICIONES GENERALES EN UN LIMITE POR VIGENCIA DE $ 10.575.663.593
*LA PRESENTE POLIZA INCLUYE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES HASTA POR LA SUMA DE $ 10.575.663.593
*VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DESDE EL 21/12/2023 HASTA EL 31/07/2026
LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 2471 DE 2023 , CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESCOLTAS EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN, EN SALVAGUARDA A LOS DERECHOS A LA VIDA, LIBERTAD, INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS, GRUPOS, COMUNIDADES Y CONVENIOS A CARGO DE LA ENTIDAD.
ZONA 10

TOMADOR: UNION TEMPORAL NCCT 2024 CONFORMADO POR
INTEGRANTE 1 - SEGURIDAD NAPOLES LIMITADA NIT: 860523408 (PART. 35,0 %)
INTEGRANTE 2 - TAC SEGURIDAD LTDA NIT: 900448609 (PART. 15,0 %)
INTEGRANTE 3 - SEGURIDAD CENTRAL LIMITADA NIT: 860514568 (PART. 35,0 %)
INTEGRANTE 4 - SEGURIDAD COSMOS LTDA NIT: 800023646 (PART. 15,0 %)

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIONCOMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA UNION TEMPORAL NCCT 2024, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION

BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

SE AMPARA EL DAÑO EMERGENTE Y EL LUCRO CESANTE DE LA VICTIMA EN LOS TERMINOS DE LAS CONDICIONES GENERALES EN UN LIMITE POR VIGENCIA DE $9.054.000.444,1

LA PRESENTE POLIZA INCLUYE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES HASTA POR LA SUMA DE $9.054.000.444,1

LA PRESENTE POLIZA INCLUYE AL AMPARO DE ERROR DE DISPARO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CSC-100009907	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	280117517	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/10/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	21/12/2023	24:00 Horas Del	31/07/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF